



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMUJERES
DIRECCIÓN GENERAL
DE IGUALDAD SUSTANTIVA

NOVEDADES

CAJA DE HERRAMIENTAS

TEMAS DE INTERÉS

PARA LEER Y DISFRUTAR

RESEÑAS

Boletín Mensual Año 1, Núm. 5



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

 **Secretaría de las Mujeres**
Avenida Morelos No. 20, 2do piso, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

 www.semujeres.cdmx.gob.mx

 **5512 2836 EXT. 212**

 smujeres.cedoc@gmail.com

AFROMEXICANOS : PERTENENCIA Y ORGULLO

México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

Las colaboraciones escritas reflejan diferentes puntos de vista, de expertos de organismos internacionales, de académicos nacionales, de líderes afrodescendientes, que argumentan desde perspectivas políticas, sociales, históricas y antropológicas acerca de sus orígenes, presencia en el continente americano y en otras partes del mundo, la importancia y necesidad ancestral de reconocer sus aportaciones a la vida de los países donde radican y de donde son originarios. Las imágenes dan cuenta por sí solas de las características económicas, sociales y culturales de esta población. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sido receptiva a la Proclamación por parte de la Organización de las Naciones Unidas del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, así como de los tres principios que lo integran: reconocimiento, justicia y desarrollo; a través de imágenes y palabras da a conocer cómo viven las comunidades y pueblos afromexicanos, cuáles son sus carencias, y en consecuencia cuáles son sus derechos vulnerados.



Clasificación: 324.9, T82, P96

PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES CON ELEMENTOS DE GÉNERO, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: VOLUMEN ÚNICO [BRAILLE]

México : Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



Protocolo para Atender la Violencia Política
Contra las Mujeres con elementos de género,
en el Ámbito de Competencia del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México

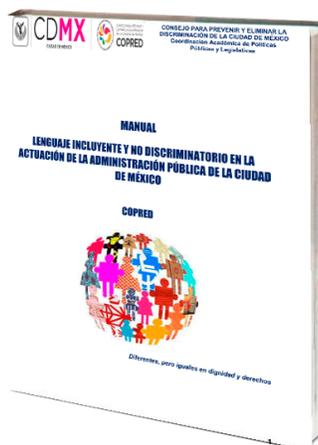
Volumen único

La violencia política contra las mujeres, como especie de la violencia de género que tiene un ámbito propio de incidencia, rasgos específicos y consecuencias particulares exigen la mirada especializada de las personas juzgadoras y autoridades para ser identificada, dimensionada y, en su caso, sancionada. La judicatura electoral es responsable de salvaguardar los derechos político electorales de la ciudadanía, entre ellos, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia política con elementos de género. Sin embargo, la prevalencia de actitudes discriminatorias respecto de la participación política de la mujer en la vida pública de la comunidad y la consecuente obstaculización de oportunidades, han dado paso a conductas y prácticas que erosionan el sistema democrático.

México : Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Coordinación Académica de Políticas Públicas Legislativas, [2019].

Manual lenguaje incluyente y no discriminatorio en la actuación de la administración pública de la ciudad de México

Una de las muchas formas en las que la discriminación se puede expresar, es a través del lenguaje. La forma en la que nombramos o nos dirigimos a las personas, refleja las condiciones socio históricas en que reproducimos valores y creencias, pero también prejuicios, estigmas y otros atributos descalificadores, injustos, agresivos o excluyentes. Se considera una condición de transversalidad la construcción de un lenguaje incluyente, que visibilice y nombre de manera adecuada a los grupos y personas en situación de discriminación, que utilice de manera correcta los genéricos tanto en masculino, como en femenino, eliminando el uso exclusivo del masculino y que respete las normas gramaticales, aprovechando las posibilidades lingüísticas que el idioma español ofrece para que todas y todos podamos ser nombrados y nombradas, así como considerados y consideradas de una manera respetuosa y digna, libre prejuicios, estigmas y discriminación. También, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de mayo de 2017, los "Lineamientos para promover el uso de un lenguaje incluyente y una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos en las campañas publicitarias y en toda aquella información que difundan las Dependencias, Entidades y Órganos Político-Administrativos de la Ciudad de México"



Clasificación: 362.25, L31

México : Pax México, 1997.
Coordinadora : Lara, Ma. Asunción

¿Es difícil ser mujer? : una guía sobre depresión

Es un libro dirigido a las mujeres con problemas de depresión y mujeres en general; presenta ejercicios para revisar los diferentes roles que desempeñan las mujeres como hijas, madres, esposas, trabajadoras. Así como las creencias respecto a lo que se considera ser mujer, el amor, el sufrimiento y las exigencias sociales. Todo esto contribuye a que algunas personas presenten síntomas de depresión. A través de sus páginas ofrece varias sugerencias como prácticas de autoayuda, para dar solución al problema de la depresión.



Clasificación: 341.026, E42noma de México, 2013.

México: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México : Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2016.

Reconocimiento de sentencias fiat iustitia (hágase justicia) 2014-2015

En México, la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 implicó un cambio de paradigma que trajo consigo una revolución jurídica, abriendo con ello las puertas a la discusión de casos más diversos y complejos que han generado grandes retos para el sistema de impartición de justicia. No es suficiente con la simple aplicación de la norma; la función jurisdiccional exige desarrollar nuevos esquemas, emplear nuevos criterios y principios de interpretación que amplíen el espectro de protección de la norma jurídica y velen en todo momento por la dignidad de las personas. Por tanto, este libro resulta fundamental en la identificación y difusión de las sentencias brindadas bajo este nuevo marco, dando cuenta de la evolución en materia de defensa y respeto a los derechos humanos en la Ciudad de México. El Centro de Documentación alberga también el título Reconocimiento de sentencias fiat iustitia (hágase justicia) 2016-2017 para un análisis consecutivo.



Clasificación: 618.2, F89

Ciudad de México : Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2018.
Coordinadora: Freyermuth, Graciela

Los caminos para parir en México en el siglo XXI : experiencias de investigación, vinculación, formación y comunicación

Hasta el siglo XIX la partería tradicional y la profesional fue una práctica exclusiva de las mujeres. La introducción de la cirugía obstétrica y la medicalización del parto abrieron las puertas de esta profesión a los médicos varones, quienes desde el siglo XIX promovieron la exclusión de las parteras. Algo sumamente interesante ocurrió en la década de los setenta, con la política poblacional de planificación familiar, ya que la disminución de la natalidad era entonces prioritaria. Se emitió el decreto que autorizó el ejercicio de la partería empírica y su asistencia a los programas de capacitación; para influir así en la política demográfica en las áreas rurales. En nuestro país, la partería es reconocida como una profesión que promueve el acceso a los servicios esenciales de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal; además es una práctica segura, cálida y amable; principalmente en contextos sociales en que el acceso inmediato a las instituciones de salud es limitado, o en contextos interculturales donde las parteras han tenido históricamente el papel central de agentes del cuidado de la salud de las mujeres. Este libro se encuentra organizado en cuatro apartados que distribuyen una serie de artículos que abordan la partería desde la investigación; su vinculación con los marcos normativos y los distintos modelos de atención del parto; los avances y obstáculos de la partería profesional; así como el énfasis puesto en su divulgación como una práctica de salud pública con enfoque de derechos humanos de las mujeres.

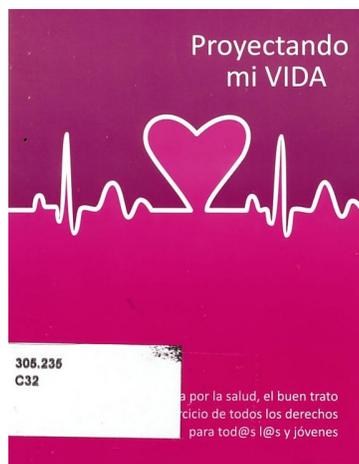
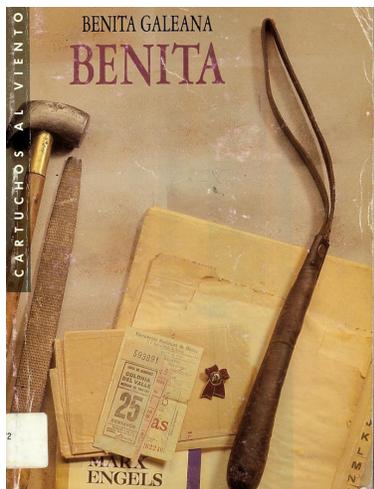
BENITA

Clasificación: 920.72, G34, B

México: Secretaría de Educación Pública, 1994. Colección cartuchos al viento.

Autora: Galeana, Benita

El libro cubre unos treinta años de la vida de Benita y de México, desde la primera década del siglo XX hasta la de 1940. En sus líneas se puede encontrar que Benita nació el 10 de septiembre 1904, quedó huérfana de madre a los dos años de edad; su niñez estuvo llena de carencias y maltrato. Emigró a la ciudad de México cuando apenas llegaba a la adolescencia sin preparación alguna. En la capital de la República ejerció varios oficios, de sirvienta a trabajadora de un centro nocturno. Manuel Rodríguez pareja de Benita, la introdujo en el trabajo y las ideas elementales del Partido Comunista Mexicano (PCM). En el partido ella encontró por fin el medio que correspondía a su naturaleza rebelde. De allí en adelante se entregó al trabajo partidario en cuerpo y alma, sin medir las consecuencias ni los costos personales, se incorporó al PCM en 1927. Benita nunca llegó a dominar las letras, sin embargo, tenía el don de narrar los episodios de su vida y los mitos de su pueblo de manera cautivadora.



PROYECTANDO MI VIDA: CARTILLA POR LA SALUD, EL BUEN TRATO Y EL EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS PARA TOD@S L@S Y JÓVENES

Clasificación: 305.235, C32

México: Instituto Nacional de las Mujeres: Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A. C. , 2015.

Esta cartilla puede servir como instrumento para apoyar el autocuidado, el buen trato, el conocimiento y ejercicio de los derechos necesarios para tener un buen estado de salud física y emocional, así como el ejercicio de una sexualidad informada y responsable. Contiene información también que orienta a las y los jóvenes para trazar un proyecto de vida teniendo en cuenta su historia y sus ideales, preguntándose ¿A dónde quieres llegar? ¿Qué tipo de persona quieres ser? ¿Cuáles son los valores sobre los que quieres construir tu vida? ¿Cuáles son los intereses que te mueven, que te impulsan a actuar? ¿Qué profesión te gustaría desarrollar? ¿Cómo entiendes el trabajo? Esto les ayudará a concretar lo que van a hacer y los medios que van a emplear. Deberán tenerlo presente para contrastar la realidad con su proyecto de vida e ir corrigiendo, descubriendo lo que ayuda.

Clasificación: DVD-059

Frida [DVD] : naturaleza viva

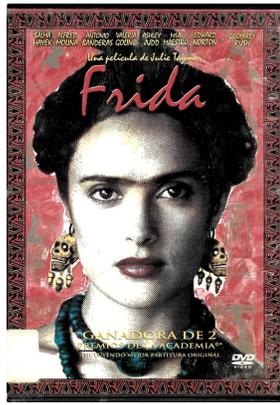
EUA : Miramax Films, 2002.

Diálogos en inglés, subtítulos en español.

Elenco: Salma Hayek, Alfred Molina, Antonio Banderas, Ashley Judd. Créditos: Guión: Diana Lake, Gregory Nava, Clancy Sigal y Anna Thomas. Música, Elliot Goldenthal ; Fotografía, Rodrigo Prieto. Basado en el libro de Hayden Herrera

Mencion de responsabilidad: director, Julie Taymor

Duración: 1 DVD (120 min.) : son., col.

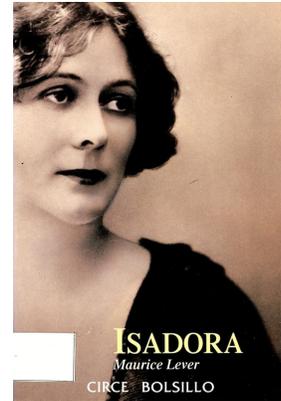


Clasificación: CDOBR, 920.72, D91

Isadora

Barcelona : Fontamara, 1995.

Autor : Lever, Maurice



Isadora Duncan fue pionera de la danza moderna y por tanto una de las mujeres significativas del siglo XX. Siendo una joven desconocida viaja de su Norteamérica natal a Europa, donde después de una estancia en Grecia elabora un nuevo estilo de baile, basado en la danza griega clásica. Se trata de una danza muy alejada de los patrones clásicos conocidos hasta entonces, incorporando puestas en escena y movimientos que tenían más que ver con una visión filosófica de la vida ligada quizá al expresionismo, línea de pensamiento artístico incipiente por aquella época, y por tanto a una búsqueda de la esencia del arte que solo puede proceder del interior. La vida privada de Isadora no estuvo exenta de escándalos, ni tampoco de tragedias. Como la muerte de sus dos hijos y la de ella. Murió en Niza, Francia a la edad de 50 años, estrangulada por la larga chalina que llevaba alrededor de su cuello, cuando esta se enredó en la llanta del automóvil en que viajaba.

Película con gran colorido y bellas escenografías, nos muestra a Frida Kahlo, una adolescente alegre e inquieta; después de sufrir un accidente mientras viajaba en un camión que le causó serias heridas y fracturas, se dedica a pintar estando postrada en cama. Su obra refleja su biografía, el dolor que le causó la poliomielitis y el accidente por el que fue sometida a varias intervenciones quirúrgicas durante su vida, aunado al hecho de que nunca podría tener hijos. Frida había tenido oportunidad de observar a Diego Rivera durante la realización de su primer mural en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria.

Un día lo visitó para mostrarle sus trabajos y él la animó a seguir pintando. Años más tarde Frida frecuentaba ambientes políticos, artísticos e intelectuales. Ahí conoció a Tina Modotti quien la introdujo a las reuniones políticas de Partido Comunista de México, ahí entró en contacto con Diego Rivera con quien contrajo matrimonio. Diego amaba la pintura de Frida fue también su mayor admirador. Frida, por su parte, fue la mayor crítica de la obra de Diego. En 1953 la salud de Frida ya estaba muy deteriorada, en ese año se organizó la única exposición individual en México en la Galería de Arte Contemporáneo. A pesar de la prohibición de los médicos de acudir a la exposición, Frida llegó en una ambulancia en una cama de hospital que fue colocada en el centro de la galería. La exhibición de su obra fue un éxito.

Su ánimo y valentía la ayudaron a continuar con su vida. Frida falleció en su casa de Coyoacán el 13 de julio de 1954.